

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

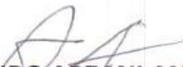
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte a las nueve horas en el lugar social donde funciona la compañía ARPAQ S.A., situada en Edificio Cond. Cerro Verde II, manzana 115 solar 7 piso 3 oficina 4 el Accionista señor Pablo Ricardo Taramelli Carro, integrante del cincuenta por ciento (50.00%), y el señor Arturo Ramón Arzani Anders con el cincuenta por ciento (50.00%), del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil diecinueve.

Actúa como presidente el señor Arturo Ramón Arzani Andres y como secretario el Pablo Ricardo Taramelli Carro quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunta a estos los Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa como son Balance General.

Luego de ser revisados y analizados incurridos en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efecto de la declaración de Impuesto a la Renta.

En esta junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del periodo dos mil diecinueve y recae en la persona Ingeniero Pablo Montecé.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el señor Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la junta del Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las doce horas el Señor Presidente da por terminada la cesión de Junta General de Accionistas firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

  
**ARTURO ARZANI ANDERS**  
PRESIDENTE

  
**PABLO TARAMELLI CARRO**  
SECRETARIO